



www.sogacot.org

SOCIEDAD GALLEGA DE  
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

## Convocatoria de la BECA SOGACOT´2010

Bases de la Beca SOGACOT ´2010:

La **SOCIEDAD GALLEGA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA, SOGACOT**, convoca para este año 2010 esta Beca dotada con 2.500 €.

Los solicitantes deberán presentar un proyecto sobre estudios y temas a desarrollar, Centros donde piensan realizarlos, carta de aceptación por parte del Centro y duración del mismo, comprometiéndose a presentar una memoria al finalizar el período de formación.

El límite de presentación de las solicitudes será el **20 de Abril de 2010**, no admitiéndose ninguna, cuyo envío certificado tenga fecha posterior. Todas las solicitudes (memoria) se enviarán por triplicado, a la sede de SOGACOT:

SOGACOT  
Apartado de Correos nº 1  
15080 A Coruña

Haciendo constar en el sobre: ***“Para la beca SOGACOT´2010”***.

El sistema de presentación será de lema y plica, en el cual se consignará el nombre, domicilio y centro del autor. En la redacción de la solicitud se evitará hacer referencias que puedan identificar al solicitante o al centro de trabajo, lo cual podría ser motivo de rechazo de su candidatura al premio.

Podrán optar a dicha Beca todos los Médicos Residentes de último año y Especialistas de primer año que sean miembros de la Sociedad Gallega de Cirugía Ortopédica y Traumatología o que se encuentren en trámite de ser admitidos en la misma. El jurado de los premios estará constituido por los miembros de la Junta Directiva o por algún miembro en que dicha Junta pudiese delegar.

Si el jurado lo estimara oportuno, la beca podrá ser declarada desierta en decisión inapelable.

Una vez fallada la convocatoria de la Beca, la Junta Directiva de la SOGACOT comunicará el veredicto a los solicitantes con una semana de antelación a la celebración del Congreso SOGACOT´2010.

La Junta Directiva de la SOGACOT

[www.sogacot.org](http://www.sogacot.org)